



XXVIII CARRERA DE MONTAÑA DE SOÑA

INFORMACIÓN GENERAL

REGLAMENTO

- 1- La prueba tendrá lugar el **sábado 22 de julio de 2023** a partir de las **19:00 horas**, con salida y llegada en el barrio de **Soña** (Polanco).
- 2- Los/as atletas saldrán de forma conjunta y llegarán hasta un punto en el que unos/as darán **1** vuelta y otros **2**, en función de la categoría y sexo. Una vez completadas las vueltas bajarán a meta por el mismo recorrido por el que subieron.
- 3- Esta competición está incluida en el calendario autonómico de la Federación Cántabra de atletismo. El control de la misma correrá a cargo del Comité Regional de Jueces.
- 4- En esta edición, por designación de la Federación Cántabra de atletismo se celebrará el **VI Cto Autonómico Individual (todas las categorías) de carreras de montaña y el IV Cto Autonómico de clubes de carreras de montaña** para atletas adscritos a la misma.
- 5- Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federados o no, pero a partir de la categoría **junior** (nacidos/as en los años **2004/05**).
- 6- La inscripción es **gratuita**.
- 7- En el caso de la participación de atletas extranjeros, se tendrá en cuenta el reglamento de la R.F.E.A.
- 8- **Categorías:**
 - Absoluto Individual (masculino y femenino).
 - Junior- Sub 23- **Senior (tienen derecho a trofeo pero no a medalla)**- Veteranos/as (35-39)- (40-44)- (45-49)- (50-54)- (55-59)- (60-64)- (65-69)- (70 o más). (masculino y femenino).
 - Absoluto de clubes (masculino y femenino).
- 9- **Circuitos y distancias:**

La salida y la llegada están situadas junto a la plaza de Soña. El circuito mide **5,5 kms** y dependiendo de la categoría se darán 1 ó 2 vueltas. Para aquellos/as atletas que tengan que dar 2 vueltas habrá un tiempo de corte en la primera vuelta de **45 minutos**.
Harán **5,5 kms** las siguientes categorías: **Junior masculino- Junior femenino- Master mayores de 60 años Masculino y Femenino..**
El resto de categorías recorrerán **11 kms**.
- 10- **Premios en metálico:**
 - En la categoría absoluta tanto masculina como femenina, recibirán premio en metálico los/as cinco primeros/as clasificadas.
 - 1º/1ª (150 €)- 2º/2ª (120 €)- 3º/3ª (90 €)- 4º/4ª (75 €)- 5º/5ª (60 €).
- 11- Recibirán trofeo los **tres** primeros clasificados de cada categoría y los **tres** primeros equipos absolutos.
- 12- Las medallas corresponderán a la categoría real de cada atleta. Además se establecerá una categoría absoluta, que englobaba todas las demás.
- 13- Habrá un avituallamiento líquido en el punto de giro de la 2ª vuelta.
- 14- Aquellos atletas que tomen la decisión de no dar la 2ª vuelta, tendrán que abandonar la prueba y nunca entrar en meta.
- 15- La prueba contará con servicio médico y de ambulancia. Además, todos los participantes están cubiertos por un seguro tanto de accidente como de responsabilidad civil.
- 16- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización.
- 17- Participar implica autorizar al C.D.B. Atlético Polanco a usar cualquier fotografía, filmación o grabación, o cualquier otra forma de archivo de los participantes, sin derecho a contraprestación económica.



Ayuntamiento de Polanco (Cantabria)

- 18- Los dorsales deberán colocarse obligatoriamente en el pecho y no se podrán manipular o doblar. Deberán ir sujetos con imperdibles. Toda persona que corra sin estar inscrito o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad y no será calificado.
- 19- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento.
- 20- La entrega de premios y trofeos se efectuará una vez haya concluido la prueba y la secretaría nos haga llegar las clasificaciones correspondientes.

HISTORIA DE LA PRUEBA

Todo comenzó un verano de 1990. Acababa de fundarse el Club Atlético Polanco y la comisión de festejos de San Elías quería potenciar su programa de fiestas con la organización de un evento deportivo. En esa primera ocasión, aprovechando el auge del atletismo entre los escolares del municipio, se optó por organizar un cross escolar destinado a las categorías menores. No obstante, se hizo saber a la comisión la dificultad que suponía atraer niños en esa época del año, proponiéndoles la posibilidad de organizar una carrera para adultos.

Una vez analizado el entorno, y siendo conocedores de los vínculos existentes entre los vecinos de Polanco y Piélagos, se propuso por parte del club organizar una prueba pedestre con salida en Salcedo y llegada en Soña. La distancia a recorrer era de 8.600 metros y debían atravesar el monte de la Virgen de Valencia. La primera edición tuvo lugar en 1991 y participaron 95 atletas, resultando vencedor el atleta santanderino Ricardo Lavín

Volvió a disputarse al año siguiente, y tras un parón de cinco años, se retomó definitivamente en el verano de 1997. También coincide con esa edición, la puesta de largo de su prueba hermana, con salida en Soña y llegada en Salcedo. Esta se celebra cada 6 de agosto con motivo de las fiestas de San Salvador en el pueblo de Salcedo.

NUEVA ETAPA

La prueba tuvo unos inicios difíciles y durante varias ediciones no conseguía despegar. Sin embargo en la edición de 2007 la participación pasa por primera vez de 100 atletas, lo que supone romper una barrera que se resistía año tras año. A partir de esta fecha comienza a crecer hasta llegar a ser un problema para la organización el traslado de los atletas en autobús a la salida en Salcedo. También resulta casi imposible y hasta temerario inscribir tantos atletas el mismo día de la carrera. Por todo esto, se decide acometer algún cambio:

- Realizar inscripciones on-line para evitar aglomeraciones de última hora.
- Fijar la salida y la llegada en el mismo pueblo, y con ello evitar el traslado de los atletas en autobús a la salida.

Por todo ello, pasa a denominarse “Carrera del monte Soña- Salcedo-Soña”.

A partir de 2014, se ofrece a los atletas la posibilidad de elegir entre una carrera larga de 12 km y otra corta de 7 km.

NUEVO CAMBIO

En la edición del año 2018, gran parte de los senderos y caminos de los montes de Soña y Piélagos (sobre todo estos últimos) se encuentran destrozados, y por lo tanto no aptos para la carrera pedestre. Esto es debido a que hay una alta actividad de tala de eucaliptos por la fuerte demanda de las empresas papeleras, y estas una vez sacada la madera, no reponen los caminos como debiera ser su obligación. Esta circunstancia hace



Ayuntamiento de Polanco (Cantabria)

tomar a la organización la decisión de modificar el recorrido y trazar uno más corto, en el que unos atletas dan una vuelta y otros dos, dependiendo de la categoría y sexo.

PALMARÉS

MASCULINO

- 13 victorias para **Javier Crespo** (1999- 2002-05-06-07-08-09-10-11-12- 14-17 y 18).
- 4 victorias para **José Luis González** (1997-98-2000 y 01).
- 2 victorias para **Oscar del Barrio** (2003 y 15).
- 1 victoria para **Ricardo Lavín** (1991), **Javier Gómez** (1992), **José Fuentes Pila** (2004), **Rubén Crespo** (2013), **Ricardo Lanza** (2016), **Roberto Ruiz** (2019) , **Andrés García** (2021) y **Bruno Villazón** (2022).

FEMENINO

- 9 victorias para **Irene Pelayo** (2011-12-13-15 -16-17-18-19 y 21).
 - 6 victorias para **Merche Palacios** (1998- 99- 2001- 03- 04 y 06)
 - 2 victorias para **Carmen Cacho** (1997 y 2000), **Rosa Teresí** (2005 y 09), **Pilar Alonso** (2007 y 10) y **Elena Moreno** (2008 y 14).
 - 1 victoria para **Eva Ruiz** (1991), **Marta Ruiz** (1992), **Remedios Alonso** (2002) y **Dolores Marco** (2022).
-